

Soacha 23 de mayo de 2022

Señores

JUZGADO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE SOACHA.

Referencia: PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS

Demandante: GLADYS CASTILLO CASTRO

Demandado: JULIAN ALFONZO ARIAS VELASQUEZ

RADICADO: 2017-686

Asunto: LIQUIDACION DE CREDITO

Yo GLADYS CASTILLO, mayor de edad e identificada con No de CC 37.706.594 de charala, domiciliada en el municipio de Soacha me permito presentar ante su despacho memorial de liquidación del crédito capital r intereses desde el 5 de marzo de 2021 hasta el 05 de marzo de 2022 adeudados por el señor JULIAN ALFONZO ARIAS VELASQUEZ.

Así las cosas, la liquidación del crédito se efectúa de la siguiente forma.

AÑO	MES	CAPITAL	ABONO	SALDO	INTERESES	CAPITAL POR INTERESES	MESES	INTERESES MESES ADEUDADOS	TOTAL
2021	MARZO	\$ 352.497,00	0%	\$ 352.497,00	0,50%	\$ 1.762	13	\$ 22.912	\$ 375.409
2021	ABRIL	\$ 352.497,00	0%	\$ 352.497,00	0,50%	\$ 1.762	12	\$ 21.150	\$ 373.647
2021	MAYO	\$ 352.497,00	0%	\$ 352.497,00	0,50%	\$ 1.762	11	\$ 19.387	\$ 371.884
2021	JUNIO	\$ 352.497,00	0%	\$ 352.497,00	0,50%	\$ 1.762	10	\$ 17.625	\$ 370.122
VESTUARIO		\$ 136.231,00	0%	\$ 136.231,00	0,50%	\$ 681	10	\$ 6.812	\$ 143.043
2021	JULIO	\$ 352.497,00	0%	\$ 352.497,00	0,50%	\$ 1.762	9	\$ 15.862	\$ 368.359
2021	AGOSTO	\$ 352.497,00	0%	\$ 352.497,00	0,50%	\$ 1.762	8	\$ 14.100	\$ 366.597

2021	SEPTIEMBRE	\$ 352.497,00	0%	\$ 352.497,00	0,50%	\$ 1.762	7	\$ 12.337	\$ 364.834
2021	OCTUBRE	\$ 352.497,00	0%	\$ 352.497,00	0,50%	\$ 1.762	6	\$ 10.575	\$ 363.072
2021	NOVIEMBRE	\$ 352.497,00	0%	\$ 352.497,00	0,50%	\$ 1.762	5	\$ 8.812	\$ 361.309
2021	DICIEMBRE	\$ 352.497,00	0%	\$ 352.497,00	0,50%	\$ 1.762	4	\$ 7.050	\$ 359.547
VESTUARIO		\$ 136.231,00	0%	\$ 136.231,00	0,50%	\$ 681	4	\$ 2.725	\$ 138.956
2022	ENERO	\$ 372.307,00	0%	\$ 372.307,00	0,50%	\$ 1.862	3	\$ 5.585	\$ 377.892
2022	FEBRERO	\$ 372.307,00	0%	\$ 372.307,00	0,50%	\$ 1.862	2	\$ 3.723	\$ 376.030
2022	MARZO	\$ 372.307,00	0%	\$ 372.307,00	0,50%	\$ 1.862	1	\$ 1.862	\$ 374.169
									\$ 5.084.870

La deuda total a la fecha es de cinco millones cero ochenta y cuatro ochocientos setenta (5.084.870) por concepto de capital e intereses moratorios.

Solicito señor juez, una vez quede en firme esta liquidación, si es necesario oficiar nuevamente y se haga entrega de los títulos consignados a mi favor y demás que se vayan generando.

Cordialmente.

GLADYS CASTILLO CASTRO

CC: 37.706.594 de Charala

Como anexo hay un saldo anterior que se encuentra en el juzgado por la suma de \$ 319.927 pesos.

Liquidación de crédito ejecutivo de alimentos

Gladys Castillo castro <gladyscastillocastro659@gmail.com>

Lun 23/05/2022 18:01

Para: Juzgado 01 Familia - Cundinamarca - Soacha <jfctosoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenas tardes con las siguientes fotos envío la actualización de la liquidación de crédito del ejecutivo de alimentos del proceso 2017-686-

Demandante: Gladys Castillo Castro

CC: 37706594

Teléfono : 3202405550

Demandado: Julian Alfonso Arias Velasquez

CC:1012337366

Quedo atenta a su respuesta por este medio.